

Condiciones generales

Los precios incluyen: atraque, agua y electricidad en el Puerto base, gas butano, equipamiento completo según descripción del barco e inventario, sábanas y mantas para alquileres de más de un día. El barco se entrega con depósitos llenos y deberá ser devuelto de la misma forma. En caso contrario, se abonará en efectivo el consumo realizado.

No se incluye: Avituallamiento, combustible, amarres en otros Clubes y cualquier otro concepto no especificado. **La embarcación está asegurada** de daños a terceros y daños propios (hundimiento, colisión, pérdida, robo, incendio, etc.) con una franquicia del depósito. Si la embarcación sufre desperfectos o faltas en su equipamiento, su importe se descontará del depósito. el arrendador asume el importe correspondiente a la franquicia

La negligencia, el uso indebido de la embarcación, los malos tratos y el incumplimiento de la ley, será motivo suficiente para la resolución instantánea del contrato, quedando las cantidades pagadas a favor de IBIZAVILLA-NAUTIC en concepto de indemnización. Todos los gastos ocasionados por estas causas, por falta de conocimiento en el manejo de la embarcación, olvido, torpeza o descuido, serán cargo del cliente.

Si la embarcación se alquila con patrón, Sólo se abonará como depósito de garantía el 50% de la estipulada en cada embarcación y el cliente queda eximido de toda responsabilidad ocasionada por la conducción de la embarcación, no así por el uso de la misma. Patrón: El precio de un patrón es de 150 € por día.

Los gastos de transporte o recogida fuera del puerto SANT ANTONIO, patrón, combustible e impuestos se facturarán aparte y no están incluidos en la tarifa de alquiler.

El barco se alquila por semana de sábado a sábado, el check-in a las 17h, y el check-out el viernes a las 18h. El retraso no justificado a la entrega de la embarcación, dará lugar al cargo extra de una cantidad estipulada en relación con el tiempo de retraso.

La reserva de una embarcación sólo será efectiva si el cliente ha abonado el 50% del importe total del alquiler. El 50% restante, se abonará en efectivo o por transferencia 3 semanas antes del embarque. El patrón se paga cash el día de la entrada y los extras el día del check-out. No se puede embarcar sin el pago completo. Las reservas se consideran provisionales hasta la recepción en nuestro banco del anticipo sobre la reserva, que deberá hacerse efectivo en los 5 días siguientes a nuestra confirmación

Fianza: Depósito de garantía (en efectivo o mediante tarjeta VISA). La fianza es reembolsada al término del alquiler una vez descontados o abonados los importes correspondientes a consumos y pérdidas de equipamiento o averías.

Si IBIZAVILLA-NAUTIC no pudiera entregar la embarcación reservada, podrá cambiarla por otra, cargando o abonando las diferencias de precio, siempre que el cliente esté de acuerdo. En caso de no poder entregar ninguna embarcación, devolverá las cantidades entregadas a cta. Sin lugar a reclamación.

En caso de **anulación** del alquiler por parte del cliente, las cantidades pagadas quedarán en poder de IBIZAVILLA-NAUTIC en concepto de indemnización."; El coste de la anulación de una reserva a más de 60 días del embarque es del 20% del alquiler total. Entre 60 y 30 días es del 40% y dentro de los 30 días al embarque es del 60%. Hojas de reclamación a su disposición en la oficina.

El cliente declara estar en **posesión del título** necesario para tripular la embarcación de este contrato (en caso de alquiler sin patrón).

El cliente declara recibir la embarcación en buen estado de funcionamiento, con todos los accesorios necesarios para la navegación y de su conformidad.

La firma de este contrato sobreentiende la conformidad de las partes en todas sus condiciones